

ACTA N° 2

En la ciudad de Rosario, a los 20 días del mes de agosto de 2015, siendo las 17.30 horas, en el local de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR, sito en Tucumán 2254 de esta ciudad, se constituye la Junta Electoral con los siguientes miembros presentes Aldo Mangiaterra, Cristina Viano, Adriana Pons, Nora Pellegrini y Claudia Alzugaray, adoptando las siguientes resoluciones:

1 – Encomendar al Consejo Directivo la publicación del edicto de llamado a elecciones el día 4 de setiembre de 2015 en los diarios “La Capital”, “El Ciudadano” y “Rosario 12” con el siguiente texto:

“La Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Rosario (COAD), convoca a elección de autoridades para la renovación total de los miembros del SECRETARIADO DEL CONSEJO DIRECTIVO y de delegados congresales a CONADU. Las elecciones se realizarán los días 11 y 12 de noviembre de 2015 mediante el voto directo y secreto de los afiliados, siendo los lugares y horarios de votación los siguientes: Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de 9 horas a 19 horas; Derecho; Arquitectura, Planeamiento y Diseño; Ciencias Económicas y Estadística; Humanidades y Artes; Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura; Ciencia Política y Relaciones Internacionales; Psicología; Ciencias Médicas; Odontología; Escuela Superior de Comercio; Instituto Politécnico Superior y Sede Gremial de COAD de 9 horas a 21 horas y para Veterinarias; Escuela Agrotécnica y Ciencias Agrarias de 9 horas a 17 horas. En consecuencia el plazo para la presentación de las listas vencerá el día 18 de setiembre de 2015 recepcionándose las mismas hasta las 20 horas. Las listas deberán ser presentadas en el local gremial de Tucumán 2254, Rosario. Los miembros de la Junta Electoral elegidos en la Asamblea Ordinaria del 12 de agosto son: Aldo Mangiaterra, Cristina Viano, Adriana Pons, Carlos Meritano y Adriana Davidovich como titulares y Nora Pellegrini, Marisa Armida, Irene Guerrero, Claudia Alzugaray y Pablo Angelone como suplentes. Se comunica que la Junta Electoral atenderá en la sede gremial de COAD, Tucumán 2254, Rosario, los días lunes desde las 17 horas hasta las 18 horas. Queda cumplimentado el artículo 70, inc, b) del Estatuto de COAD”.

2 – Aprobar como padrón provisorio el mismo que fue utilizado en la Asamblea Ordinaria del día 12 de agosto de 2015.

3 – Encomendar al Consejo Directivo que el padrón provisorio sea publicado (un padrón por Unidad Académica y un padrón general) a más tardar el día 25 de setiembre de 2015 en cada unidad académica y en la sede gremial.

Se establece que la próxima reunión de esta Junta Electoral será el día lunes 24 de agosto de 2015 a las 17 horas.

No siendo para más, se da por finalizada la reunión.-----

  
ALDO MANGIATERRA

  
ALDO MANGIATERRA

  
NORA PELLEGRINI

  
CLAUDIA ALZUGARAY

  
ADRIANA PONS